PESCA (E IV)

Enrique Propin Frejomil[1]
Olga Correa Miranda[1]

México en el contexto de la economía pesquera mundial

México aparece, en forma estable, entre los primeros veinte países en producción pesquera primaria. Las casi 1.6 millones de toneladas registradas en las capturas de 2002 lo colocan en el lugar dieciséis a nivel mundial, después de países como China, Perú, India, Japón, Indonesia, Estados Unidos, Chile, Tailandia, Noruega, Rusia, Filipinas, República de Corea, Islandia, Viet Nam y Bangladesh. Esta posición desciende hasta el número diecinueve en lo que se refiere a la producción industrial ya que países como Dinamarca, Canadá y España, con menor volumen de captura, reportan cifras mayores (E IV 1 A).

Esta última circunstancia gravita sobre el posicionamiento de México en la jerarquía mundial de las exportaciones pesqueras por países. En este orden de cosas, aunque es el decimoctavo exportador, se diferencia notablemente de países que, con menor nivel de captura, reportan ingresos mayores; la cifra de 607 millones de dólares, captada por concepto de las exportaciones pesqueras mexicanas, puede considerarse sustancialmente baja en relación con los ingresos de países como Dinamarca (2 884 millones de dólares) y Canadá (3 052 millones de dólares).

Una situación contrastante acontece al examinar el criterio de consumo aparente per capita. En esta relación, México ocupa el último peldaño entre los países pesqueros principales en el mundo con la cifra de doce kilogramos por habitante, muy alejada de los 87 kilogramos. por habitante de Islandia, primer consumidor per capita mundial en 2002 (E IV 1 A).

También, el volumen de producción de especies pesqueras cultivadas en México, como indicativo de avance técnico en la actividad, no despunta entre los 29 principales productores mundiales en este rubro. La cifra de 74 mil toneladas registradas en 2002, instala a México en la plaza 28, la cual es seguida sólo por Ecuador. Esta cantidad se encuentra muy alejada del primer productor mundial en este rubro, China, con casi 37 millones de toneladas.

La comparación entre la cantidad de pescadores, el total de embarcaciones y la producción primaria de los 30 países pesqueros principales ubica a México en un patrón de comportamiento intermedio. En este sentido, se coloca en el lugar quince respecto al total de embarcaciones, mientras que se desplaza discretamente a plazas inferiores en lo que concierne a la cantidad de pescadores y producción primaria (Cuadro 1). Esta circunstancia difiere de aquellos países que evidencian una mayor productividad pesquera como Dinamarca, Japón y Perú que se colocan en peldaños inferiores en los dos primeros indicadores, en tanto se colocan en puestos notables en la producción pesquera primaria.

Dinámica temporal y territorial de la producción pesquera en México

La producción pesquera nacional aumentó, en forma discreta, entre 1993 y 2003, sobre la base de una estructura productiva de acentuada especialización Aunque en las estadísticas de producción pesquera se individualizan 35 especies, se evidencia, al mismo tiempo, que la importancia de capturas se concentra en un reducido número de éstas.

En este orden de cosas, las cinco especies principales (por encima de 50 000 toneladas de captura) juntan casi el 45 % de la producción nacional en 1993. Esta estructura especializada se acentúa aun más en 2003, en la medida de que las seis especies que reportaron valores por encima de la cifra referida aglutinan el 70.4 % del total pesquero registrado a nivel nacional (Cuadro 2).

En particular, la producción de sardina se mantiene en el primer lugar nacional, seguida de los túnidos. La primera incrementó su representación porcentual entre los años examinados (Cuadro 2). Por su parte, la mojarra y el camarón, con pesos relativos distintos, aparecen en forma significativa en ambos años. Sin embargo, el lugar preponderante del sargazo en 1993, fue desplazado por el incremento de la extracción de calamar y el ostión en 2003.

En este contexto de cambios, acontece una variación muy significativa en el caso del calamar ya que su producción se acrecienta, en forma acelerada, de 290 toneladas en 1993 a 97 453 toneladas en 2003. Aunque en forma más modesta, también se distingue el caso del ostión ya que duplica su producción entre los años examinados.

Las proporciones productivo-territoriales entre los litorales y entidades del interior también presentan contrastes importantes que se han profundizado en el tiempo. El lugar preponderante del litoral del Pacífico, ya substancial en 1993 con la concentración del 63.7% de la producción pesquera nacional, es particularmente notorio en 2003 ya que incrementa esta participación hasta casi las cuatro quintas partes. Este comportamiento porcentual no sólo se debe al aumento acelerado de la producción pesquera del litoral del Pacífico, sino al decremento productivo tanto en el litoral del Golfo y Caribe, como en las entidades sin litoral (Cuadro 3).

[1] Departamento de Geografía Económica, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro del grupo de estados que integran la vertiente del Pacífico, destaca, en forma sobresaliente, el caso de Sonora donde se reporta un incremento de la producción pesquera de 148 420 toneladas en 1993 a 1 237 695 toneladas en 2003. Esta última cifra, en términos relativos, significa una concentración territorial de casi el 40% de producción pesquera nacional sólo en ese estado. Esta cifra es más del doble que el valor de la segunda entidad en importancia nacional (Sinaloa) que aglutina el 14.9% del total pesquero del país (Cuadro 3; E IV 2 A).

Las restantes entidades federativas de la vertiente del Pacífico presentan comportamientos diversos. Entre las que incrementan, en forma rápida, su producción destacan Colima y Nayarit; otras con crecimientos, pero más moderados, son Baja California Sur, y Oaxaca. El grupo que manifiesta decrementos productivos lo integran cuatro estados (Baja California, Michoacán, Jalisco y Guerrero). Esta última entidad acapara la atención debido a la disminución vertiginosa de su producción pesquera. La cifra de 6 153 toneladas, reportada en 2003, es más típica de los estados sin litoral que de los costeros.

Por su parte, el litoral del Golfo y Caribe presenta un patrón estatal más uniforme. Veracruz se ha mantenido en la cabeza del grupo como la de mayor importancia productiva a pesar de su decremento entre 1993 y 2003. El resto de los estados se han comportado de igual manera, excepto Tabasco, que eleva su producción entre los años examinados.

El grupo de estados sin litoral, con cantidades discretas de producción pesquera, ha reportado fuertes decrementos entre 1993 y 2003. Caso notorio es el de San Luis Potosí que disminuye su producción de 3 669 toneladas en el primer año a 177 toneladas en el segundo, monto que lo coloca en el último lugar nacional. Salvo los estados de Hidalgo, Puebla y Querétaro, los restantes presentan decrementos en su producción pesquera.

El examen comparado entre todas las entidades manifiesta, en forma evidente, el carácter polarizado territorial de la producción pesquera nacional. Las cuatro entidades con mayores valores, en este sentido (Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Baja California), concentraron el 69.2% de la producción pesquera nacional en el año 2003 (Cuadro 3). En este grupo de entidades, salvo algunas excepciones, es donde se concentran la mayor cantidad de plantas congeladoras, reductoras y enlatadoras (E IV 2 A a E IV 2 D)

Una perspectiva diferente acontece cuando se examina la estructura de la producción pesquera por especies. El criterio de la participación porcentual de la principal especie por estado registra comportamientos distintos. Sólo un reducido número de territorios, como Sonora y Colima, exhiben el predominio de una especie en su estructura de producción. Esta aseveración es particularmente notoria en las entidades del litoral, ya que en las del interior ocurre lo contrario. Sus tonelajes menores de captura están marcados por el predomino de una especies (carpa o mojarra) en su estructura productiva. En general, la estructura de la producción pesquera está influenciada por el peso relativo de especies acuícola como camarón, mojarra y carpa.

Perspectivas de la actividad pesquera en México

La economía pesquera enfrenta una contradicción esencial como alternativa de desarrollo territorial en el país. Por una parte, se distinguen los extensos litorales y el alto potencial de recursos pesqueros, e incluso investigativos, que dispone y que son una base que soportaría y estimularía su despegue (E IV 4 A). Por la otra, se encuentra una débil infraestructura en la mayor parte de los lugares de pesca adosada al bajo consumo interno debido a factores económicos y culturales.

En este orden de cosas, se sintetizan, en los dos sentidos señalados, argumentos reconocidos por instituciones diversas que tienen bajo su competencia, en mayor o menor medida, el desarrollo pesquero del país.

Potencialidades

- México, por su ubicación geográfica, dispone de recursos naturales muy diversos para las distintas especies de organismos acuáticos debido a la variabilidad de climas y condiciones ecológicas, la cual es mayor en las aguas marinas. Esta circunstancia permite que en los mares del país se encuentren especies de climas templados, cálido y frío, de fondo y de superficie, costeras y de alta mar, regionales y migratorias y de transiciones entre estos tipos extremos (Farías, 1995).

- El Golfo de California, considerado como una de las regiones más productivas del océano mundial, presenta ecosistemas marinos comparables a los que sustentan la producción de potencias pesqueras como Estados Unidos, Japón, Chile y Perú (CIBNOR, 2007).

- La mayor parte de la captura nacional se basa en pocos recursos masivos: los pelágicos menores (sardinas, macarelas, etc) y mayores (atún), el calamar y el camarón. Salvo la del camarón, se reconoce que las pesquerías masivas tienen todavía potencial de crecimiento. Más aún, existen reservas comprobadas de recursos inexplotados capaces de aumentar significativamente la captura nacional (Ibíd.).

- Cálculos conservadores indican la posibilidad de obtener capturas del orden de las 40 000 a 100 000 toneladas anuales de langostilla en la costa occidental de Baja California Sur y otro tanto puede esperarse para el caso de la merluza y las trigas. Sólo sobre la base de estos tres recursos potenciales la captura nacional podría incrementarse en alrededor del 15% (CIBNOR, Op. cit.).

- En México, existen alrededor de 1,3 millones de hectáreas de agua embalsada y 1,5 millones de hectáreas de lagunas litorales, superficie que, con la gran variedad climática del país y la diversidad de especies acuícola, dan como resultado un amplio potencial para la diversificación de cultivos, aparte de los registrados como tradicionales: trucha, bagre, ostión americano, tilapia, rana, langostino, camarón, almeja, entre otros (CIDEIBER, 1998).

- Se prevén ayudas gubernamentales al sector en 2007. Los programas de apoyos pesqueros deben beneficiar a 20 mil pescadores a través de 425 millones de litros de diesel marino que apoyarán a dos mil 300 barcos y 300 granjas acuícolas. En este sentido, la presidencia de México apunta la necesidad de respetar las estrategias de reordenamiento territorial de mares y costas (Sebastián, 2007).

Limitantes y problemas

- Salvo contados casos, como los del abulón, la langosta y el camarón, la generalidad de los recursos pesqueros no gozan de un procesamiento que permita darles valor agregado y llevarlos a mercados de alto precio como lo hacen otros países sobre la base de especies similares. El posible valor agregado (extracción de aceites, aminoácidos, etc.) a los productos pesqueros de las especies tradicionales podría disminuir el esfuerzo pesquero en las mismas y, por lo tanto, mitigar los impactos negativos en la biodiversidad marina (CIBNOR, Op. cit.).

- México aparece como uno de los países pesqueros principales en el mundo, pero con un bajo consumo interno. El CIDEBER (1998) atribuye este comportamiento a las condiciones de generales en que se realiza esta actividad (embarcaciones pequeñas, técnicas tradicionales, falta de instalaciones para la refrigeración en los puertos y de adecuados medios de transporte), los hábitos alimenticios de la población y la deficiente comercialización que encarece mucho los productos (CIDEBER, Op. cit.).

- La OCDE hace un llamado para mejorar la administración del sector tradicional pesquero. “La utilización del sector artesanal de pesca como red de protección social es tanto una política pobre, como una política social pobre” (OCDE-SAGARPA, 2006). La misma fuente señala que son necesarios nuevos acercamientos para evitar conflictos entre la pesca artesanal y la comercial, particularmente en las áreas costeras donde se captura camarón.

Referencias bibliográficas y fuentes estadísticas

CIBNOR (2007), Programa de Ecología Pesquera, Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, La Paz, México.

CIDEIBER (1998), Información de los países, Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica. www.cideiber.com.

Farías, M. C. (1995), “La pesca en México”, *El Océano y sus Recursos*, Vol. II, Fondo de Cultura Económica, México.

OCDE-SAGARPA (2006), *Política agropecuaria y pesquera en México: logros recientes, continuación de las reformas,* Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. México. www.oecd.org.

SAGARPA (2003), *Anuario Estadístico de Pesca,* Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México.

Sebastián, J. (2007), Habrá continuidad en apoyo a sector pesquero. Noticieros Televisa. http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico.

Cuadro 1. México entre los países pesqueros principales, 2003

Orden	Cantidad de pescadores		Total de embarcaciones		Producción primaria	
1	China	11428655	Indonesia	612204	China	32581
2	India	5958744	China	432674	Perú	8943
3	Indonesia	4568059	Filipinas	403220	Japón	7640
4	Canadá	3030000	Chile	386067	Chile	7357
5	Malasia	1196000	India	238105	Estados Unidos	5638
6	Filipinas	990872	Malasia	117378	India	4906
7	Brasil	580962	Brasil	110140	Rusia	4380
8	Tailandia	438934	Estados Unidos	99200	Indonesia	4247
9	Noruega	347210	Canadá	85140	Tailandia	3756
10	Chile	301440	Noruega	76801	Noruega	3337
11	Estados Unidos	290000	Argentina	74903	Corea	2803
12	Corea Democrática	290000	Tailandia	56600	Filipinas	2780
13	Rusia	251000	Corea Democrática	45450	Islandia	2307
14	Argentina	249541	Reino Unido	38980	Dinamarca	1809
15	Pakistán	180816	**México**	**31983**	Vietnam	1616
16	Islandia	129000	Taiwán	29722	Argentina	1404
17	Taiwán	104193	Bangladesh	18482	Bangladesh	1370
18	**México**	**100666**	Nueva Zelanda	17000	Taiwán	1297
19	Marruecos	99885	Corea	16664	**México**	**1246**
20	Reino Unido	84775	Islandia	12900	Malasia	1173
21	Japón	82029	Japón	12563	España	1149
22	Bangladesh	75009	Francia	9767	Canadá	1108
23	Perú	62930	Marruecos	9552	Francia	1004
24	Nueva Zelanda	42000	Perú	7710	Reino Unido	933
25	Myanmar	26879	Myanmar	6593	Myanmar	882
26	Corea	23653	Dinamarca	5181	Marruecos	846
27	Francia	19921	Rusia	3584	Brasil	832
28	España	12320	España	3100	Corea Democrática	805
29	Vietnam	5061	Pakistán	2115	Nueva Zelanda	619
30	Dinamarca	5055	Vietnam	1976	Pakistán	612

Fuente: Elaborado sobre la base de: SAGARPA (2003)

Cuadro 2. Variación temporal de la producción pesquera, en peso vivo, según especies predominantes (mayor a 50 000 toneladas)

Orden	1993		2003	
	Especies	Cantidad (%)	Especies	Cantidad (%)
1	Sardina	194 890 (16.4)	Sardina	574 733 (36.7)
2	Túnidos	120 795 (10.1)	Túnidos	189 270 (12.1)
3	Mojarra	92 981 (7.8)	Camarón	123 905 (7.9)
4	Camarón	74 361 (6.2)	Calamar	97 453 (6.2)
5	Sargazo	52 343 (4.4)	Mojarra	67 180 (4.3)
6	-	-	Ostión	50 219 (3.2)
	Total nacional	*1 191 600 (100)*	*Total nacional*	*1 564 967 (100)*

Fuente: Elaborado sobre la base de: SAGARPA (2003)

Cuadro 3. Variaciones temporal-territoriales de la producción pesquera, en peso vivo, en 1993 y 2003 (en toneladas)

Orden	1993		2003	
	Entidad	Toneladas (%)	Entidad	Toneladas (%)
Litoral del Pacífico		***758 994 (63.7)***		***1 237 695 (79.0)***
1	Baja California	220 388 (18.5)	Sonora	546 964 (34.9)
2	Sonora	148 420 (12.5)	Sinaloa	233 256 (14.9)
3	Sinaloa	133 439 (11.2)	Baja C. Sur	184 679 (11.8)
4	Baja C. Sur	100 319 (8.4)	Baja California	118 503 (7.6)
5	Michoacán	35 577 (3.0)	Colima	38 292 (2.5)
6	Guerrero	30 558 (2.6)	Chiapas	30 500 (1.9)
7	Jalisco	24 055 (2.0)	Nayarit	30 276 (1.9)
8	Chiapas	20 856 (1.7)	Michoacán	22 824 (1.5)
9	Nayarit	15 235 (1.3)	Oaxaca	14 957 (0.9)
10	Colima	15 223 (1.3)	Jalisco	11 291 (0.7)
11	Oaxaca	14 924 (1.2)	Guerrero	6 153 (0.4)
Litoral del Golfo y Caribe		***385 817 (32.4)***		***295 624 (19.0)***
1	Veracruz	134 529 (11.3)	Veracruz	102 807 (6.6)
2	Campeche	88 234 (7.4)	Campeche	56 888 (3.6)
3	Tamaulipas	68 795 (5.8)	Tabasco	56 135 (3.6)
4	Yucatán	46 371 (3.9)	Tamaulipas	47 620 (3.0)
5	Tabasco	37 432 (3.1)	Yucatán	28 067 (1.8)
6	Quintana Roo	10 456 (0.9)	Quintana Roo	4 107 (0.3)
Entidades sin litoral		***43 338 (3.9)***		***31 648 (2.0)***
1	Guanajuato	8 365 (0.7)	México	7 347 (0.5)
2	México	8 164 (0.7)	Hidalgo	5 401 (0.3)
3	Puebla	5 034 (0.4)	Puebla	5 300 (0.3)
4	Zacatecas	5 001 (0.4)	Durango	3 943 (0.2)
5	Hidalgo	4 352 (0.3)	Guanajuato	2 888 (0.2)
6	Durango	3 943 (0.3)	Zacatecas	1 907 (0.1)
7	S. L. Potosí	3 669 (0.3)	Coahuila	1 624 (0.1)
8	Coahuila	2 378 (0.2)	Querétaro	700 (0.05)
9	Morelos	2 079 (0.2)	Chihuahua	681 (0.04)
10	Tlaxcala	1 068 (0.1)	Morelos	540 (0.03)
11	Chihuahua	1 039 (0.09)	Aguascalientes	507 (0.03)
12	Aguascalientes	787 (0.07)	Tlaxcala	416 (0.02)
13	Querétaro	575 (0.05)	Nuevo León	216 (0.01)
14	Nuevo León	335 (0.03)	S. L. Potosí	177 (0.01)
	Total nacional	**1 191 600 (100)**	**Total nacional**	**1 564 967 (100)**

Fuente: Elaborado sobre la base de: SAGARPA (2003)